

T&T EXPORT IMPORT CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 1.- OPERACIONES

T&T EXPORT IMPORT CIA. LTDA. fue constituida en la Ciudad de Quito, República de Ecuador, el 14 de octubre del 2010; siendo su objeto social principal la Prevención de delito, vigilancia, seguridad a favor de personas naturales y jurídicas.

Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar los actos y contratos establecidos en sus estatutos, y ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia y funcionamiento.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de T&T EXPORT IMPORT CIA. LTDA., fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad NEC, los cuales fueron considerados como previos, tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

b) Unidad monetaria

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador, y la moneda de presentación de la Compañía.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez. En caso de los sobregiros bancarios si los hubiere estos se presentan como pasivos corrientes en el balance general.

d) Activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar". De igual forma mantuvo pasivos financieros en la categoría de: "cuentas por pagar". Cuyas características se explican seguidamente.

Las cuentas por cobrar son activos financieros registrados al valor nominal, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes por tener vencimientos menores a doce meses.

Cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el pasivo corriente por tener vencimientos menores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Medición posterior -

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, y no aplican medición posterior.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

e) Propiedades y equipos

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El costo de las propiedades y equipos; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos fijos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada siguiendo el método de la línea recta.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

f) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferida. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, las normas tributarias establecieron el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta; y en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

g) Ingresos

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados, o por la posible devolución de los bienes.

h) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

i) Provisiones

Las provisiones se reconocen solo cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

j) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que son aprobados por la junta de socios.

l) Reserva legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 5% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que exceda el 50%.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

m) Resultados acumulados por conversión a NIIF

Corresponde a la contrapartida del ajuste de las cuentas activas por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que los trabajadores tampoco tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas o socios en caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Administración mantiene políticas por escrito que permiten mitigar los riesgos:

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido en una institución de prestigio.

Riesgo de mercado:

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos o pasivos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea recurrentemente sus flujos de caja para evitar endeudamiento y mantiene una cobertura adecuada para cumplir sus obligaciones.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2015	2014
Caja	0	0
Bancos locales	20.035	26.762
Total	20.035	26.762

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2016	2015
Clientes locales por cobrar	0	6.115
		0
Total	0	6.115

NOTA 6.- ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre, comprende:

	2016	2015
Retenciones en la fuente (1)	384	480
Anticipo Impuesto Renta	-	350
Total	384	830

(1) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuada a la Compañía, mismo que será compensado con el impuesto a la renta a pagar.

NOTA 7 – MUEBLES Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2016	2015	anual de depreciación
Muebles y equipos	0	0	10
Vehículos	40.000	40.000	20
Equipos de computación	0	0	33
Ótros	0	0	10
	40.000	40.000	
Depreciación acumulada	(24.000)	(24.000)	
	16.000	16.000	

El movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2016	2015
Saldo al inicio	40.000	40.000
(Bajas) adiciones netas	0	0
Depreciación del año	(24.000)	(24.000)
Saldo al final	16.000	16.000

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2016	2015
Provisiones por pagar	611	467
Obligaciones a corto plazo	6.887	3.051
Participación a trabajadores	0	0
IESS por pagar	461	727
Saldo al cierre	7.960	4.245

NOTA 9.- PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2016	2015
Impuesto al Valor Agregado	0	0
Retenciones en la fuente	0	1
Impuesto a la Renta Compañía	0	1.238
Total	0	1.240

NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA

Impuesto a la renta corriente.-

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre, preparada por la Compañía.

	2016	2015
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto a la renta	20.463	11.002
Menos 15% participación trabajadores	0	-1.650
Utilidad antes de participación a trabajadores	20.463	9.352
Mas gastos no deducibles	0	48
Base imponible para impuesto a la renta	20.463	9.400
22% impuesto a la renta	0	2.068

NOTA 11.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, el capital suscrito y pagado de la Compañía es US\$ 2.000, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1 cada una.

NOTA 12.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, Febrero 4 del 2017, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.